



Arandas

GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA:
PARTICIPACION CIUDADANA
Y DESARROLLO HUMANO
No DE OFICIO: 165/2020.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMAN JIMENEZ.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA
MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo y mis mejores deseos en el desempeño de sus actividades, al mismo tiempo aprovecho para hacerle entrega de los la contestación de los faltantes de esta dependencia, esto para dar cumplimiento a nuestras obligaciones respecto al abastecimiento de la "Plataforma Nacional de Transparencia".

Artículo 8 fracción III inciso D):

NO A AVIDO CAMBIOS TODO ESTA IGUAL COMO LO INDICA LA PLATAFORMA.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando haber cumplido con lo solicitado, y quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto, y así seguir realizando nuestras labores en beneficio de la comunidad Arandense.

ATENTAMENTE:

**"2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL."
ARANDAS, JALISCO A 1 DE OCTUBRE 2020.**



DESARROLLO HUMANO Y
**PARTICIPACION
CIUDADANA**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



**RECIBIDO
TRANSPARENCIA**

01 OCT 2020

HORA 9:34am

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

LIC. FERNANDO SÁINZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA.